

# **Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología**

## **Grado en Ingeniería Mecánica**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Cálculo y Diseño de Máquinas I  
(2020 - 2021)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Cálculo y Diseño de Máquinas I</b>	Código: <b>339403105</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Ingeniería Mecánica</b></li> <li>- Curso: <b>3</b></li> <li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>BEATRIZ TRUJILLO MARTIN</b>						
- Grupo: <b>Teoría (1 grupo GT1)/Prácticas de aula (1 grupo PA1)/Prácticas de laboratorio (2 grupos PE1,PE2)</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>BEATRIZ</b>						
- Apellido: <b>TRUJILLO MARTIN</b>						
- Departamento: <b>Ingeniería Industrial</b>						
- Área de conocimiento: <b>Ingeniería Mecánica</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922 318246</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>btrumar@ull.es</b>						
- Correo alternativo: <b>btrumar@ull.edu.es</b>						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	10:30	Virtual	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:30	Virtual	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	10:30	Virtual	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	10:30	Virtual	Correo electrónico
Observaciones:						

## 7. Metodología no presencial

### Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

### Comentarios

En las clases teóricas y prácticas se consideran sesiones virtuales en línea con el profesor para la explicación de teoría, resolución de dudas y ejercicios. En el aula se pondrán, a medida que avanza el curso, videos explicativos de los temas y ejercicios.

La metodología docente de la asignatura consistirá en:

- Clases teóricas (1 hora a la semana), donde se explica el temario previsto, haciendo uso de los medios audiovisuales disponibles. Se llevarán a cabo con el grupo completo y será en las que se den los conocimientos fundamentales. También se trabajarán ejercicios donde se pongan de manifiesto los conceptos estudiados para su afianzamiento. Todas las presentaciones y el resto del material que se utilice durante la clase estarán a disposición de los alumnos en el Aula Virtual.

- Clases prácticas (2 horas a la semana). En ellas se trabajarán problemas sobre el contenido teórico explicado. Estas horas prácticas servirán para que el profesor pueda comprobar el estado de comprensión de la teoría y los estudiantes afiancen los conceptos. El profesor resolverá ejercicios. En algunas de estas sesiones se realizarán seminarios que formarán parte de la evaluación continua repartidos por el cuatrimestre para evaluar distintos conceptos. Los problemas planteados se resolverán y quedarán a disposición de los alumnos en el aula virtual.

- Prácticas. Se realizarán por grupos.

## 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	20,00 %
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	80,00 %

### Comentarios

La Evaluación de la asignatura se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC de 19 de enero de 2016), o el que la Universidad tenga vigente, además de por lo establecido en la Memoria de Verificación inicial o posteriores modificaciones.

Evaluación continua:

La evaluación del alumnado se realizará por medio de pruebas que comprenden alguno de los siguientes apartados:

- Pruebas de desarrollo.
- Seminarios realizados.
- Actividades del aula virtual.
- Prácticas (obligatorias).

Prueba de desarrollo: En la prueba de desarrollo se ha de obtener como mínimo un cinco. No se podrán dejar ejercicios en blanco ni se podrán cometer errores básicos.

La consecución de los objetivos se valorará de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Realización de prueba de desarrollo final (80%)
- b) Realización de las pruebas de desarrollo durante el curso, seminarios, resolución de problemas y actividades del aula virtual (20%).
- c) Prácticas (deben estar APTAS).

En referencia al Reglamento de Evaluación, en lo que concierne a considerar presentado al estudiante a evaluación continua, se considera suficiente que haya realizado un 80% o más de las actividades consideradas de evaluación continua.

Si el profesor observa que las primeras pruebas o ejercicios no se presentan completos y con un mínimo de conocimiento se dará por nula la evaluación continua y no puntuará. En estas pruebas se ha de obtener como mínimo un cinco sobre diez. La entrega de todas las pruebas realizadas durante el curso tendrá como fecha límite el último día de clases.

En todas las pruebas de evaluación citadas anteriormente se evaluarán las competencias propias de esta asignatura. Dependiendo de la parte de la materia que se evalúe en cada caso estará más o menos vinculada la prueba a una o varias competencias. La ponderación será equivalente para todas las actividades de evaluación continua, teniendo en cuenta la dificultad y extensión de las mismas, de forma que supongan un trabajo similar y un reparto equitativo a lo largo del cuatrimestre.

Para proceder a la evaluación final del estudiante, será necesario que haya obtenido la calificación de APTO en las prácticas (obligatorias). El alumnado que no tenga aptas las prácticas, tendrá que presentarse a un examen adicional de prácticas, junto con la prueba de desarrollo final.

La nota de la evaluación continua se mantendrá durante el curso académico en vigor.

La evaluación continua no tiene recuperación.

Las prácticas se mantendrán APTAS durante el curso académico en vigor.

Al alumno que realice la evaluación continua, la prueba de desarrollo final le supondrá un 80% de la nota. Se ha de obtener como mínimo un cinco en la prueba de desarrollo final para tener en cuenta la puntuación correspondiente a la evaluación continua.

El alumnado que no realice la evaluación continua sólo tendrá opción a la prueba de desarrollo final que supondrá el 100% de la nota.

Para realizar la calificación final ponderada, la prueba final en convocatoria debe de estar aprobada, por lo tanto, si no se aprueba el examen no se hará nota media.

Evaluación alternativa:

La evaluación alternativa se realizará con una prueba de desarrollo (100 %) y se ha de obtener como mínimo un cinco.

Si el estudiante ha superado las pruebas de desarrollo de la evaluación continua, podrá considerarse esa parte superada en la prueba de desarrollo final de la evaluación alternativa, siempre que así se le indique antes de la realización de dicha prueba.

El estudiante que no realice las actividades de evaluación continua a lo largo del curso y solo se presente al examen final, deberá tener las prácticas APTAS o presentarse a un examen específico, que se realizará el día de la convocatoria general.

En todas las convocatorias, se realice o no evaluación continua, el estudiante debe demostrar unos conocimientos mínimos en cada una de las partes del examen final de teoría y problemas para que se le realice la nota media y no se aceptarán ejercicios en blanco. No se permitirán fallos de concepto. Se tendrán que desarrollar completamente aquellos ejercicios que el profesor considera fundamentales para superar la asignatura. El examen constará de problemas prácticos de las distintas partes que se han visto en el curso y una o varias cuestiones teóricas o de conceptos básicos y/o un tipo test. Se tendrá que obtener un cinco, como mínimo, en cada una de las partes, teoría y problemas, para poder aprobar el examen.

Recomendaciones:

- Resolver de forma sistemática los problemas que se irán proporcionando a lo largo del cuatrimestre, con la finalidad de afianzar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.

- Utilizar la biografía para afianzar conocimientos y, si es necesario, adquirir una mayor destreza en la materia.
- Acudir a las horas de tutorías para resolver las diversas dudas que puedan surgir a lo largo del curso.
- El estudiante debería plantearse como estrategia de estudio la resolución de problemas conceptuales y de tipo práctico.
- Estudio, consulta de dudas, manejo de fuentes bibliográficas (libros e internet), uso de textos complementarios, trabajo en equipo.

En cuanto a las "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas", cuyo peso en la nota final es del 80 %, a desarrollar el día de la convocatoria establecido por el calendario de exámenes del título:

- Bloque I: la evaluación se llevará a cabo de forma remota (modalidad 'prueba escrita'), en las mismas condiciones que la prueba presencial equivalente. El peso de dicho examen final en la nota de la asignatura, así como las características de la evaluación alternativa para aquel alumnado que no se haya acogido a la evaluación continua, se indican en el apartado "Sistema de evaluación y calificación" de la guía docente de esta asignatura".

En cuanto a las "Pruebas objetivas", estas se corresponden con la evaluación continua, cuyo peso en la nota final es del 20 %:

- Bloque I: la evaluación se llevará a cabo de forma remota, en las mismas condiciones que la prueba presencial equivalente.
- Bloque II: las pruebas se enviarán a través del campus virtual. La fecha límite para entregar las pruebas es el último día de clase.
- Bloque III: se realizarán tres pruebas. Las actividades de evaluación continua de la asignatura constan de: entrega de ejercicios, glosarios y alguna prueba escrita que se realizará en horario de clase y habiendo informado al alumnado con suficiente antelación y detalle.